

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****4036** *TRATAMIENTOS SELVICOLAS Y MADERAS, S.L.*

Don Pedro Ochando Blesa, en su condición de administrador único de la entidad mercantil Tratamientos Selvícolas y Maderas, S.L., de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales y en los artículos 164 y siguientes del texto refundido de la Ley de sociedades de capital, convoca a los socios a la Junta General Extraordinaria que se celebrará el próximo día 24 de julio de 2025 a las 11:00 horas en la Notaría de Don José María Florit Carranza en Sevilla, Plaza Nueva nº 8-B, 2ª planta, a los efectos de que dicho Notario levante Acta de la Junta conforme a lo previsto en el artículo 203 de la Ley de sociedades de capital, aprobada mediante Real Decreto Legislativo 1/2010 de 2 de julio.

Orden del día

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales correspondientes a los ejercicios sociales cerrados a 31 de diciembre de 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023, comprensiva del balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria y de la propuesta de aplicación del resultado de dicho ejercicio.

Segundo.- Aprobación en su caso de la gestión social del órgano de administración de la sociedad durante los ejercicios 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023.

En relación con el Orden del día señalado, y con arreglo a lo establecido en el artículo 272 de la Ley de sociedades de capital, se informa a los socios de que, a partir de la presente convocatoria, tendrán derecho a obtener de la sociedad, mediante entrega inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, esto es, las cuentas anuales de la sociedad (integradas por el balance de situación, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) correspondientes a los ejercicios 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023.

Sevilla, 2 de julio de 2025.- Administrador único, Pedro Ochando Blesa.

ID: A250032587-1